23

SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD auto 10 SOCIAL

C.B.O.// M.C.de G

CIRCULAR Nº 129.-

<u>pal.</u>-

SANTIAGO, 6 de DICIEMBRE de 1960.-

splicita diversas informacio-

nes relativas al Plan Habitacio-

La Corporación de la Vivienda, por Ofieio Nº 16'.087, dirigido a esta Superintendencia, solicita, en el caracter de urgente, las informaciones que más adelante se transcriben, a fin de reunir todos los antecedentes relativos al Plan Habi-

- " Con el objeto de tener un panorama del cumpli-" miento que las Instituciones de Previsión están dando a las disposiciones que regulan su intervención en los mencionados plam nes, y en especial a las contenidas en el Decreto Nº 240 del 29 de Fraro de 1960, me permito solicitar a Ud. que recabe de las instituciones onya tuición ejerce, las siguientes informaciones:
  - a) cantidad de fondos que se destinarán a prestamos en el presente año y cantidad que se preve para tal objeto en el año próximo.
  - b) destino que se ha dado o se preve que se dará a estos préstamos: edificación, terminaciones, reparaciones, etc.
    - c) monto medio de los prestamos para cada finalidad.;
  - d) ubicación por provincia, si es posible por comunas, de las obras beneficiadas con los indicados prestamos, y
  - e) cualquiera otra información que se pueda estimar de interés.

Ruego a U., en consecuencia, se sirva remitir a esta Superintendencia de Seguridad Social, todos los datos selicitados a la mayor brevedad. Saluda atentane te

> CARLOS BRIONES OLIVOS Superintendente de Seguridad Social

,		Subrogante
	LU	17 16 decres 1966

AL SEÑOR